

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**

JULIO 2020

En la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 10:00 horas del día 13 del mes de JULIO de 2020, reunidos en las Instalaciones de la oficina de Jurídico de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, situada en Boulevard Juan Pablo II No. 1302, del Fraccionamiento ExHacienda La Cantera, con Código Postal 20200, estando presentes el Maestro en Ingeniería Industrial, PABLO DE JESÚS MEDINA LLAMAS, Secretario Académico de esta Universidad, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; la Lic. Ana María [redacted], Subdirectora de Planeación y Evaluación de esta Universidad, en su carácter de Vocal y la E.M.E. Sara [redacted] Martínez [redacted], Secretaria de Vinculación de esta Universidad, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43, 44, fracción II, 100, 106, 111 y 113, fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Tabla de Aplicabilidad de cada área administrativa.
5. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura de la Sesión.

El Maestro en Ingeniería Industrial, Pablo de Jesús Medina Llamas, Presidenta del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

Para el desahogo del punto número 2 del orden del día, se da el pase de la lista de asistencia por parte de la Presidenta del Comité de Transparencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la presente sesión.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria convocada de este H. Comité, que fue transcrito de manera previa, y del cual se evita su reproducción en obvio de repeticiones, sometiéndose a consideración de los integrantes de este H. Comité para su aprobación.

ACUERDO: Visto lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, el orden del día, y con lo cual se tiene por desahogado el punto número tres de la misma.

4.- TABLA DE APLICABILIDAD.- Los integrantes del Comité conocieron la Tabla de Aplicabilidad de las fracciones del artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, cada una de las obligaciones que se consideraron son aplicables a esta Institución Educativa fueron clasificadas por área administrativa de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. Hecho lo anterior, se procederá a enviarse el documento al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Aguascalientes, como fue solicitada, así como a los responsables de cada unidad que corresponda de las áreas administrativas de esta Institución de subir la información a la Plataforma Nacional de Transparencia.

ACUERDO.- Se validan por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia las fracciones del artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Aguascalientes, obligaciones que se anexan a la presente acta como parte de la misma.

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

Acto continuo, la Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, precisó que una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día y sin que existieran asuntos más que tratar, se da por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los participantes.

En virtud de lo anterior, siendo las 11:45 horas con treinta minutos, del día en que se actúa, se da por concluida la Segunda Sesión ORDINARIA del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

[Redacted signature]
M.I.L.P. [Redacted] Llamas
Secretario Académico
Presidente del Comité de Transparencia

[Redacted signature]
Lic. Ana Patricia [Redacted]
Subdirectora de Planeación y Evaluación
Vocal

[Redacted signature]
E. [Redacted] e2
Secretaria de Vinculación
Vocal



